



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL - PUNO
DL. 22087 - DS. N° 020-2006 - ED
LEY N° 31060
LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

CONSTANCIA DE NO ADEUDO


EL DECANO REGIONAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN -DE PUNO.

HACE CONSTAR:

Que, el **Lic. Adm. JOSE CARLOS, QUISPE FLORES** identificado con DNI N° 40620125, con fecha de incorporación a la orden el 05 de junio del 2017 y REGISTRO ÚNICO DE COLEGIATURA N° 18989, ha realizado el aporte de sus cuotas de habilitación hasta el mes de diciembre del presente año; por lo cual **NO ADEUDA NINGUNA CUOTA DE HABILITACIÓN.**

En fe de lo cual a solicitud de parte, se le expide la presente **CONSTANCIA** para efectos y usos que estime conveniente

Puno, 19 de diciembre de 2022



Lic. Adm. Jorge Ramos Surco
Reg. Unic. de Coleg. Nro. 172
DECANO REGIONAL
CORLAD PUNO



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

DIPLOMA DE COLEGIACIÓN



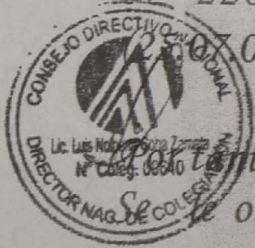
REGISTRO ÚNICO DE COLEGIACIÓN
CLAD - N° 18989



El Consejo Directivo Nacional del Colegio de Licenciados en Administración, por cuanto, el (la)

Lic. Adm.: **JOSE CARLOS QUISPE FLORES**

Ha cumplido con las disposiciones establecidas por el Decreto Ley N° 22087 (14.02.78) y Decreto Supremo N° 020-2006-ED (17.06), para su inscripción en el registro Único de Colegiación.



Por lo tanto:
Se otorga el presente diploma que acredita su inscripción en el Registro Único de Colegiación, que lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

LIMA, 05 DE JUNIO DEL 2017

DECANO NACIONAL

DECANO REGIONAL



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Lic. Adm. JOSÉ LUIS SOTELO TORPOC
Reg. Unic. de Coleg. N° 00025
DECANO NACIONAL DEL



Msp. Willy L. Velásquez Velásquez
CLAD N° 0171
DECANO REGIONAL
CORLAD PUNO